

En Burgos: Dos, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 20.
No admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y au-
tos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.289.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 9 de Diciembre de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 32.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar a las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º



EL SEÑOR

D. Saturnino Casado y Alonso

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

SUS SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican a los amigos que por omisión involuntaria no hayan recibido papeleta, se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago, mañana martes, a las diez y media, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Burgos 9 de Diciembre de 1901.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y

rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

En el Congreso se ha verificado esta tarde la reunión magna convocada por la comisión iniciadora de erigir un monumento al eminente tribuno D. Emilio Castelar.

A la reunión han asistido cerca de 200 personas pertenecientes a todo lo que de notable encierran las letras, la ciencia, el arte, la política, la banca, etc.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Moret, que ocupó la presidencia como dueño de la casa, el señor Moza dió cuenta de los trabajos preparatorios de la comisión iniciadora, expresando además la adhesión del señor Echeagaray, que por grave enfermedad de su hermano D. Miguel no asistió al acto.

Dieron cuenta de varias adhesiones los señores Navarro Reverter, por el duque de Tetuan; Cepeda, por el alcalde de Madrid y duque de Denia; Uria por el escultor Benlliure; Villegas, por la Academia de Roma y por los artistas; Armiñan, por la Unión Iberoamericana; y otras, incluso de las compañías ferroviarias.

Acto seguido, el señor Moret designó una comisión nominadora para que nombrase la junta magna encargada de llevar a la práctica el pensamiento que motivaba la reunión.

Esta junta quedó constituida de la siguiente manera:

Presidentes honorarios.—Señores presidentes del Consejo de ministros, del Senado, del Congreso y de la Academia Española, Silvela, general Weyler, marqués de la Vega de Armijo, duques de Tetuan y de Veragua, Groizard y Nuñez de Arce.

Presidente efectivo.—General Lopez Dominguez.

Vicepresidentes.—Señores Navarro Rodrigo, Romero Robledo, Canalejas, Azcárate, Maura y Navarro Reverter.

Tesorero.—Marqués de Urquijo.
Vocales.—Señores Beranger, Martin Puente, Salvany, Rey, Echevarría, Fernández y Gonzalez, Echeagaray, Ramón y Cajal, Ruiz de Velasco, duque de Denia, conde de las Almenas, marqués de Tovar, Aguilera, Sellés, Pradilla, Villegas, Sorolla, Muñoz Degrain, Chapí, Bretón, Pulido, Cepeda, Picón, Palencia, Celleruelo, Borbolla y otros, además de

los directores de los periódicos de Madrid. Y, secretario.—Señor Ramos Calderón.

Enseguida tomó posesión de la presidencia el señor Lopez Dominguez, pronunciando un elocuente discurso enalteciendo la vida de Castelar como político, como orador y como publicista.

Fué muy aplaudido.
Terminó la reunión quedando citada la junta para el jueves a las diez de la mañana en el domicilio de su presidente, para designar la Comisión ejecutiva que en nombre de toda ella realice las oportunas gestiones.

Toda la prensa dedica hoy bastante espacio a reseñar la brillante conferencia que ayer tarde, a última hora, dió en la Facultad de Medicina el ilustre catedrático de Valencia y diputado por aquella capital, señor Moliner.

Trató una vez más de los sanatorios populares para tísicos, tema de verdadero interés y siempre de actualidad, pero que se hace más simpático cuando lo desarrolla palabra tan elocuente como la del aludido doctor.

Y tal fuerza tuvieron sus razonamientos, y tal entusiasmo produjeron entre los oyentes, que la mayoría de ellos acompañaron al doctor Moliner hasta el Congreso, donde pensaba intervenir en el debate del presupuesto de Gobernación, pidiendo mayores créditos para atenciones sanitarias.

Y ya que hablo del doctor Moliner, he de consignar que un periódico profesional tan autorizado como *El Siglo Médico*, elogia y aplaude el rasgo magnánimo de S. M. concediendo 20.000 pesetas para atenciones del Sanatorio de Portacoeli, y excita a los aristócratas y poderosos a que imiten tan elevado ejemplo, contribuyendo con sus donativos a esa humanitaria campaña.

Así se hace en Inglaterra y en Francia, en los Estados Unidos y en Alemania, en una palabra, allá donde se fía algo a la iniciativa particular y no se espera todo de los poderes públicos.

El día político ha dado muy poco de sí. Los pocos hombres públicos que pasaron un rato en el salón de conferencias, siguieron hablando de la discusión de los presupuestos, y de la necesidad de que no se pierda el tiempo en nuevos debates mientras esté pendiente el de las leyes económicas.

Desde luego, parece aplazada la discusión que iban a promover en la Alta Cámara los señores marqués de Estella y duque de Tetuán.
Más vale así.
MENCHETA.

PROPUESTA para la provisión de escuelas

(Conclusión.)

D. Pedro Saez López, Cojobar; don Damian Diez San Lorenzo, Lomana; don José Muñoz Porras, Belbimbre; D. Casimiro Bueno Martín, Villorejo; D. Juan López Diez, La Nuez de Arriba; D.ª Angela Castrillo Olea, Villaespa; D. Mariano Fernández Giménez, Añastro; don Gaspar Temiño Quintana, Terrazos; don Teodoro Martín Zamora, Ocoñ de Villafraña; D.ª Francisca Roldán García, San Clemente del Valle; D.ª Victoriana Gutiérrez Conde, Peñahorada; D. Esteban García López, Villacomparada de Rueda; D. Román Barriga Merino, Renuncio; D.ª Tomasa Miguel Magdaleno, Castrocinza; D. Facundo Colina y Colina, Piedrahita de Juarros; D. Julian Revuelta Paniagua, Las Vegas; D. Ramón Zapatero y Toca, Escobados de Abajo; D. Prudencio Elvira y Calle, Arroyo de Salas; D.ª Rafaela S. José Arellano, Santa Olalla del Valle; D. Natafio Herrero de la Fuente, Rebolledillo; D.ª Juana Santa María Abad, Terminón; D.ª Juana Santa María, Aguas Cándidas.

D.ª Adelaida Sanz Pastor, Molina del Portillo; D.ª Ildia Galindo Sandín, Mozoncillo de Juarros; D. Cesar Herrero García, Quintanilla de la Presa; D. Francisco Aparicio y Martín, Palazuelos y Rioparaiso; D. Adrian Madrugá Martín, Villanueva Matamala; D.ª Valentina Nuñez Sanchez, Barrio de los Corrales; D.ª Elicia Martínez Llanos, Quintanilla Escalada; D.ª María Valagué González, Villafria de San Zadornil; D. Gregorio Vaquero Lorenzo, Melgosa de Villadiego; D. Federico Yudego y Albo, Cayuela; D. Manuel Muelas Tucho, Ciudad de Ebro; D. Vicente Sorni Martí, Reomondo; D. José Bueno López, Cilleruelo de Bricia; D. Antonio Sancho Herrero, Higón; D. Cayo Dominguez Martín, Bárcena de Bureba; D. Aureo Rodríguez Pérez, Imiruri; D. Emilio Zorita Soriano, Zurbitu; D. Melchor Piñana Trinchart, Tornadijo; D. Bruno Torquemada Martínez, Humienta; D. Santiago Gómez Alvarez, Marillo; D.ª María Saez Sancho, Villacián y Villota.

Se admitirán cuantas reclamaciones se presenten en el plazo de 15 días.

Los nombres de las calles

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío y amigo: Le agradecería diese cabida en las columnas de su distinguida publicación a las adjuntas cuartillas, por lo que le anticipa gracias su afemo. s. s. q. b. s. m.

José Trapero.

Todas las grandes poblaciones se han desvelado siempre por poner a sus calles nombres en que se reflejen las glorias de sus hijos, ó de los de su provincia. Burgos, siguiendo esta corriente de ilustración y de veneración a los que nacie-

Variedades

Guía culinaria

Sopa a la aragonesa.—Cocer bien un hígado de ternera.
Dejarlo enfriar y rallarlo menudamente.
Agregarle otro tanto de queso y espolvorear la mezcla con un poco de pimienta al revolverla.
Desleír en caldo claro del puchero.
Hacer que cueza, y a los pocos hervores bañar con ello unas rebanadas de pan previamente tostadas en manteca.
Colocar esta sopa entre dos fuegos hasta que se dore y servirla.

Conocimientos útiles

Procedimiento para dar al yeso la apariencia del marmol.—Se disuelve, en caliente, alumbre en agua para obtener una fuerte solución. Se mete la figura de yeso, ó el objeto que sea, en este líquido y se deja doce ó quince horas.
Se deja secar y se repite la operación varias veces.

este santo doctor profesaba, y en la misma capilla, que por muchos años se llamó del Obispo D. Pablo, levantaron por mucho tiempo los medio-racioneros, las cargas que aquel Prelado les había encomendado, hasta que en tiempos posteriores obtuvieron conmutación de lugar. Fué sepultado por disposición suya posterior, en la Iglesia de San Pablo de esta ciudad, que él había edificado á sus expensas. Dicese que poco antes de morir dimitió el Obispado; nada de esto he visto en lo mucho que de este insigne Prelado he leído en nuestro archivo: el P. M. Florez, tomándolo de la crónica de D. Juan II, dice que Eugenio IV honró al dimisionario, con el título de Patriarca de Aquileya; D. Alonso nada escribió sobre el particular en su *ancephaleosis*, ni tal noticia se consignó en el epitafio ó inscripción de su sepulcro, que publicó el mismo P. Florez; y sobre todo, D. Alonso, que como testigo presente, escribió un diario de lo que se actuaba en el concilio de Basilea, dice que la congregación general celebrada el 2 de Septiembre de 1435, fué presidida, entre otros, por el Patriarca de Aquileya; y no sé cómo componer un patriarca en Burgos en 30 de Agosto, y otro en Basilea en 2 de Septiembre del mismo año. El P. M. Florez copia el epitafio que había sobre la sepultura, en el que se decía que nuestro Prelado murió el 29 de Agosto de 1435, en lo que hubo equivocación, pues murió el 30, como está escrito en el libro redondo de nuestro archivo, que merece entera fé.

tro señor el Rey no podimos hacer sínodo fasta agora etc. Consta, sin embargo, que en 1410 visitó parte de la Diócesis. Tambien de este Prelado se dice comunmente, que murió en 1412, y así está escrito en el rótulo de su sepulcro, en la capilla de San Juan Bautista, sacristía hoy de la parroquia de Santiago. Este sepulcro se removió cuando en el siglo VIX se agrandó la capilla, y quizá al reponerle pondrían nuevo rótulo equivocando la fecha, porque es lo cierto que murió el 7 de Enero de 1413 á la hora de nona, y fué sepultado el siguiente día 8, como se anota en el libro redondo.

D. ALFONSO I DE ILLESCAS

Desde 1413 hasta 1414.

De este Prelado no se conservan más que dos memorias; la una en bula de 5 de Junio de 1413, por la que se le concedió indulto para proveer en esta Iglesia diez prebendas; y la otra en documento de 14 de Mayo de 1414 en Salamanca, por el que nombró para la sexta prebenda de las diez para que se le había concedido el indulto. Consta que en 15 de Enero de 1415 estaba vacante el obispado. Fué sepultado el cadáver del Sr. Illescas en la capilla de Santa Lucía, que estaba en el local que hay hoy en la capilla de Santa Tecla, junto á la

ron en su seno, ó en su provincia, y cuyos nombres serán impercederos, por que la historia los conserva con letras de oro, trató en una de sus sesiones mudar el nombre de algunas calles que al fin y á la postre nada quieren decir, ni nada importante significan, reemplazándoles con otros de hombres ilustres. El señor Izquierdo, con mucha oportunidad, vertió la idea en este mismo periódico, de que debía ponerse á una de las calles, el nombre del «Divino Valles», nacido en Covarrubias, y por lo tanto, hijo de esta provincia. Este verdadero sabio de su época, el hombre que fué la admiración del mundo entero, que sus obras fueron traducidas en casi todos los idiomas, por que en ellas se reflejaba una verdadera revolución científica, que fué médico de Felipe II, amén de ser catedrático de la antigua Universidad de Alcalá de Henares, ¿no ha de haber hecho méritos más que sobrados para que su apellido se perpetúe en la esquina de una calle de Burgos? De seguro que el municipio, esa corporación en la que hay tantas personas doctas y sensatas, no ha de rechazar la indicación del señor Izquierdo, y secundada por la Junta de gobierno de este Colegio de médicos.

Hay quien supone que por el hecho de no haber nacido Valles en el mismo Burgos se le negará este derecho, si derecho se puede llamar á este mero recuerdo. Nosotros creemos que tan pequeña cosa no sea óbice para quitarnos el gusto de ver en Burgos la calle del Divino Valles el covarrubiano, puesto que figuran otros nombres, ilustres sí, pero que no fueron hijos de Burgos, aunque sí de su provincia.

Si estos méritos no llegaran á alcanzar el deseo expresado por el señor Izquierdo, por la Junta de gobierno del Colegio de médicos y por la generalidad de estos, aunque con sentimiento, por que no es reemplazable el nombre de Divino Valles, nos permitiremos indicar al Ayuntamiento un hombre ilustre, hijo del mismo Burgos, médico y filósofo de fama, como lo fué, Roque de Porras Parra de la Asperilla. Este insigne patrio nació en Burgos á fines del siglo XV. Después de cursar los primeros estudios en el suelo que le vio nacer, ingresó como colegial en el célebre de la Concepción de Salamanca.

Después de estudiar con mucho aprovechamiento la filosofía, se hizo médico en la misma Universidad, logrando más tarde ser catedrático de la citada asignatura de filosofía en la facultad de Letras de dicho centro docente. Escribió varias obras, y comentó con gran acierto varios aforismos del sabio Hipócrates.

Este nombre le indicamos para el solo y único caso en que se hiciesen algunas observaciones por no ser Valles nacido en Burgos; y que se conozca por el Ayuntamiento que esta ciudad cuenta algún hijo ilustre entre los filósofos y médicos de la antigüedad.

Con estos datos, no dudamos ver en un plazo no muy lejano el nombre de alguna calle con estos nombres, impercederos para la historia, ó los dos si posible fuera.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Briviesca

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: El sábado próximo pasado y hora de las diez de su mañana, tuvo lugar en la parroquia de Santa María de esta ciudad, un solemne y severo funeral por el alma del señor don Germán Gamazo, tributo que rindieron y costearon sus amigos particulares y políticos.

Presidió el duelo el señor D. Antonio de la Torre y Villanueva, habiendo asistido por invitación todas las autoridades.

Al final se rezó un responso por el finado, despidiéndose el duelo y la numerosa concurrencia en el pórtico de la iglesia, no sin que antes el señor De la Torre, en frases, cortas pero escogidas, diese las gracias á todos los asistentes al acto en nombre de todos sus amigos, diciendo que no solamente habían cumplido con un deber de caridad, si que también de gratitud á tan gran hombre, pues sus virtudes es innegable que Dios, que ve las cosas con verdad, á estas horas le habrán hecho acreedor al premio que tiene preparado á los suyos.

En el mismo día tuvo efecto la anunciada feria, que seguirá verificándose todos los primeros sábados de cada mes con beneplácito del vecindario y de toda la Bureba en general, pues así lo demostró ese día, acudiendo en número tan excesivo que parecía una feria de Santiago.

Hubo infinidad de parejas de toda clase de ganados, y sueltos, abundando las transacciones favorables para ambas partes.

Ahora, y después de dar mi enhorabuena á nuestro simpático alcalde don Urbano de las Heras, ya me permitirá decirle dentro de la buena amistad, que no se duerma en los laureles, y que, supuesto que el comercio en general está decidido á prestar su apoyo á este municipio, llegue á constituir un hecho lo de los premios, á fin de conseguir que esta sea una feria como la de San José de Miranda en sus mejores tiempos.

Hoy ha terminado la solemne y soberbia novena que la Archicofradía de Hijas de María, de esta localidad, ha tributado á su excelsa patrona la Reina y Emperatriz de los Cielos.

Con ese gusto artístico y lleno de belleza de que Dios ha dotado el corazón de la mujer, de tal manera han sabido en esta ocasión transmitirlo al exterior, que el altar mayor donde tenían colocada á su insigne patrona, parecía, por de-

cirlo así, la antesala del Paraíso celestial. Qué profusión de luces, qué riqueza en jarrones, macetas y floreros, cuántas flores y más flores, qué uniformidad y cuánta estética, en una palabra!

Mas por si esto era poco, un coro compuesto de las señoritas Elvira Rebollo, Agustina Enciso, Sara Quintana, Julia Mallaina, Aurora Monteavaro, Felisa Sagredo, Valentina Oña y Felisa Gomez, todos los días al final de la novena y dirigidas por el señor organista de la parroquia, han cantado con gran afinación, entusiasmo y exquisito gusto, himnos y gozos de los maestros Calahorra, García, Domingo, C. J. de Benito, Saenz, Villar y Gimenez, Oller, Villamel y otros; así es que la misma ansiedad que sentíamos antes de comenzar los cánticos, se trocaba en pesar al ver concluir coro tan hermoso como escogido.

El sermón de la fiesta principal estuvo á cargo del P. Natalio Villarejo, misionero de San Vicente de Paul; todo lo que yo pudiera decir de tan elocuente como insigne orador, había de resultar sombrío y pálido, así es que el mejor elogio que puedo hacer de él, es el silencio.

Para terminar, he de dar mi enhorabuena á la presidenta de la asociación, hoy señorita Purificación Sagredo, al coro en particular, y á todos aquellos que directa ó indirectamente han contribuido al esplendor y magnificencia de la fiesta.

Cierro esta, señor director, repitiéndome suyo afmo. s. s. q. b. s.

El correspondiente.
8 Diciembre 901.

Aranda de Duero

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Se están haciendo grandes preparativos para la próxima feria, que promete ser muy animada.

Al amanecer de hoy se declaró un voraz incendio en la calle del General Catalán y casa de D. Luis Catalán.

Tan imponente se presentó desde el primer momento que no se creyó tan fácil pudiera localizarse el fuego, pero con las acertadas disposiciones de las autoridades y la actitud del vecindario, se consiguió que no se propagara á las casas inmediatas, quedando solo casi destruida la del referido D. Luis.

Gracias á la abnegación y arrojo de la guardia civil de este puesto, que acudió en el momento al lugar del siniestro, se logró salvar la vida de dos mujeres y tres niños que se hallaban en inminente peligro de muerte, pues los guardias tuvieron que pasar por encima de las llamas para realizar tan humanitario hecho.

Es digno de encomio el comportamiento de este puesto de la benemérita, pues ya otras veces han prestado importantes servicios, como fué el de la captura de Mariano Chirol y Paula Gutiérrez, complicados en el robo de la fábrica de tabacos de Madrid, los cuales fueron apresados en esta estación por el jefe de este puesto D. Aurelio Morazo, digno de recompensa por los buenos servicios que presta en esta demarcación.

Las pérdidas se calculan en unas 12.000 pesetas.

Suyo afectísimo
7 Diciembre 901.

El correspondiente.

ca de tabacos de Madrid, los cuales fueron apresados en esta estación por el jefe de este puesto D. Aurelio Morazo, digno de recompensa por los buenos servicios que presta en esta demarcación.

Las pérdidas se calculan en unas 12.000 pesetas.

Suyo afectísimo
7 Diciembre 901.

El correspondiente.

Noticias locales

Sobre las nueve de la noche de ayer se presentó en el reten municipal un niño de trece años, Blas Segundo Martín Carrillo, quejándose de que su padre le había amenazado con una pistola, agregando, para que no ofreciera duda de las intenciones que contra su vida y la de él abriga, que hace poco tiempo se disparó un tiro en el muslo izquierdo, cuya herida tiene sin cicatrizar.

El jefe de la guardia municipal dispuso que inmediatamente fuera detenido el desnaturalizado padre, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.
Imposiciones en la última semana, pesetas 2906
Reintegros 403

De más 2502 78

La familia del capitán de infantería D. Juan Lopez Moran, nos ruega expresemos desde estas columnas su profundo reconocimiento á cuantas personas han asistido al entierro y funeral del malogrado joven D. Antonio Lopez Gonzalez, hijo de dicho señor.

Estando cuestionando anoche varios jóvenes en la calle de la Puebla, uno de ellos, llamado Eduardo Sanchez, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose el brazo derecho.

Después de curado en la casa de socorro pasó el lesionado al hospital de San Juan.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Como teníamos anunciado, ayer celebró su primera misa el ilustrado presbítero D. Cecilio Vega Arce, profesor de la Universidad libre.

La bonita capilla de las Siervas de Jesús, donde tuvo lugar el solemne y conmovedor acto, hallábase totalmente ocupada por los parientes y amigos del nuevo sacerdote, á quien deseamos toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su elevado ministerio.

En la casa de socorro han sido curados Pedro Medina y María Martínez, de lesiones leves que se produjeron á consecuencia de caídas.

El baile dado ayer en la sociedad La Esperanza estuvo animadísimo, concurriendo muy bellas muchachas.

Ayer tarde se intentó cometer un robo en una casa de la Llana de Adentro.

La dueña de la habitación, al percibir ciertos ruidos, comenzó á pedir auxilio y entonces huyeron los ladrones, dejando abandonada una lima con la que habían hecho saltar una cerradura.

El subjefe de la guardia municipal se personó en el lugar del suceso, practicando algunas gestiones que hasta ahora no han dado resultado alguno.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 212 raciones.

Noticias militares.—En el decreto llamando al servicio á 50.000 reclutas de este reemplazo, se asignan 780 á la zona de Burgos, quedando los restantes hasta 975 para ser incorporados al del próximo año.

—Se ha concedido el retiro para esta población, al primer teniente de la zona de Burgos D. Julián Lopez Ibañez.

—Se ha dispuesto que la pensión y bonificación concedidas á los huérfanos del capitán de infantería D. José Entralgo Anda, se acumulen formando un solo beneficio de 833'33 pesetas anuales, que se abonarán á los interesados por esta Delegación de Hacienda.

—Se ha resuelto que las clases é individuos de tropa expectantes á retiro é ingreso en Inválidos que, como consecuencia del reconocimiento facultativo que hayan de sufrir, según previene la real orden de 8 de Octubre último, tengan que abandonar su residencia habitual, puedan hacer los viajes de ida y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado.

Se ha declarado por el señor Gobernador civil la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en término de Hontoria de Valdearados para la construcción de la carretera de tercer orden de Burgos á La Vid, sección de Caleruega á Peñaranda de Duero, trozo 2.º

El día 14 del corriente mes se retirarán los representantes del Partido judicial de esta ciudad en el Ayuntamiento de la capital, á fin de examinar y aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios, correspondientes á los años económicos 1899 900 y 1900, y el presupuesto particular de obligaciones carcelarias para 1902.

Los regimientos de infantería de San Marcial y Lealtad celebraron ayer la fiesta de su gloriosa patrona la Purísima Concepción con una misa en la Merced.

En el cuartel hubo algunas distracciones para la tropa, que fué obsequiada con un rancho extraordinario.

En el día de hoy se ha dicho una misa de Requiem en el mismo templo, á la que tambien han concurrido los regimientos expresados.

Ha fallecido en esta capital el señor don Saturnino Casado Alonso, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Anoche fué herido de arma blanca un joven, en reyerta habida en la plaza de Vega.

El juzgado interviene en el suceso.

Clases pasivas.—Debiendo celebrarse el día 15 del actual junta general para la renovación de cargos, aprobación de cuentas y tratar de asuntos de gran interés para la sociedad, se invita á todos los señores socios, y á los que aun no lo sean, concurran el citado día á las once y media de la mañana al domicilio social, sala de esgrima del Parque de Artillería.—Burgos 9 de Diciembre de 1901.

El secretario.—Santiago Ramos.

La Gaceta de ayer publica una real orden disponiendo que se cree en Burgos una Escuela Superior de Maestros, y que la Escuela Normal de Maestras tenga la categoría de Superior.

nave de la Iglesia y á la capilla de la Concepción de Nuestra Señora.

D. PABLO I DE SANTAMARÍA

Desde 1416 hasta 1435

Las memorias de este varón preclaro se encuentran en las crónicas de su tiempo, y sus obras científicas en las Bibliotecas. Tuvo grande influencia en los negocios públicos: fué canciller mayor del Rey, y por el testamento de D. Enrique III quedó su ejecutor y encargado de la educación de su hijo D. Juan II. Muchas son las noticias que se conservan en sus relaciones con nuestra Iglesia, y pocas las que caben en este limitado trabajo. En 13 de Julio de 1396 tomó posesión del Arcedianato de Treviño D. Pablo de Santamaría, maestro en Santa Teología. Siendo Obispo de Cartagena, fué trasladado á nuestra Iglesia, en donde la primera memoria suya que he visto, es del 3 de Julio de 1416, y el 12 de Octubre juró los estatutos, costumbres y libertades de nuestra Iglesia. Celebró dos sínodos en Noviembre de 1418 y en Julio de 1427. Fundó en 4 de Septiembre de 1416, la misa cantada de Nuestra Señora para todos los sábados del año, para cuya dotación y para de algunas otras fundaciones, donó 2.400 florines de oro á la Iglesia de Burgos.

Es notable que la misa de Nuestra Señora se canta todos los sábados aunque el oficio del día sea doble mayor, en virtud de indulto Apostólico que obtuvo el Cabildo en 1596, fundando las preces en que esta misa era fundada y dotada á perpetuidad y de las llamadas de memoria en esta Iglesia «vulgo de memoria.» Dió á nuestra Iglesia varios ornamentos de mucho valor y le legó para después de su muerte una cruz, dos candeleros y un relicario, todo de plata sobredorada é muy bien labrada, dice la memoria. Entregó personalmente y ante Notario, para la librería del Cabildo, una Biblia en seis volúmenes con la glosa de Nicolás Lira, en cuyas márgenes dice el Notario, estaban las adiciones que el mismo señor Obispo había puesto sobre la glosa de Lira. Entregó tambien un Catholicon y unas Concordancias de la Biblia, y ambos libros se dice que estaban cada uno pulchre et curiosissime scriptus; dijo el señor Obispo que no tenía otras Concordancias y que las necesitaba alguna vez; y se acordó que las guardase á voluntad del Cabildo: de gran valor fué este donativo cuando tal era la carestía de los libros. Este sabio varón dejó escritas varias obras, siendo la más notable y más conocida el *scrutinium scripturarum*. Según declaró en la institución de la misa de Nuestra Señora, tenía elegida sepultura en la capilla de Todos los Santos, que era la segunda que había en la que es hoy de Santa Tecla, contando desde la de la Concepción de Nuestra Señora; y tituló dicha capilla de Santo Tomás de Aquino por la especial devoción, decía, que á

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada:
Colaboradora

NOTAS CÓMICAS

Enojada una actriz con cierto crítico que no la elogiaba, esperó el día de su santo para enviarle como regalo una pluma de ganso.
Comprendió el escritor la intención y le dijo al criado:
—Dile á tu ama que la agradezco el presente; pero que siento mucho que por mí desplume á sus admiradores.

García Barbero, Profesor de Pintura, Corte y Labores, Calera,...

Señalamientos para el día 10 de Diciembre de 1901.— Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Aranda...

Afecciones nerviosas.— Siendo objeto de grandes elogios las virtudes curativas, la Kola...

Está demostrado.— Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del...

GRANOS EN LA CARA.— En la cara y cuello se evitan siempre y aparecen cuando los hay, friccionando...

Boletín Oficial.— Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

GOBIERNO CIVIL.— Circular encargando la inspección de varios sujetos.

COMISIÓN PROVINCIAL DE DEFENSA.— Circular recomendando a los alcaldes la remisión de nombres...

COMISIÓN PROVINCIAL.— Extracto de los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones producidas en las últimas sesiones de concejales.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA.— Lista de licitadores para la recaudación del impuesto especial sobre el alcohol en 1902.

PROVIDENCIA DE HACIENDA.— Providencia mandando incursos en recargo los contentos morosos de la 4.ª zona de...

PROVIDENCIA JUDICIAL.— Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA.— Muerto de hoy: San Restituto. Muerto de mañana: Nuestra Señora de...

CONSTRUCCIÓN PÚBLICA.— Se han inaugurado las clases de adultos en el Alcocero.

VACANTES.— Vacante de farmacéutico titular de la plaza de Alcocero, con el haber anual de 750 pesetas...

CORREOS.— Correos detenidos: Juan Navarro Martínez, San Juan,...

Juan, 34; Casilda Molero Palomero, Merced, 6; doctor Pinilla.

TRIBUNALES.— Señalamientos para el día 10 de Diciembre de 1901.— Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Aranda...

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Tomás Gómez, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, licenciado Martínez y Martínez; procurador, Miegimolle; secretaria del licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Antonia Robledo, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Armiño; procurador, Tudanca; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL.— En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.— Restituto Fernández Lara, de 3 años, San Pedro de Cardena, 5; Saturnino Casado Alonso, de 71, Duque de la Victoria, 14; Casimira Alejo Madrazo Pardo, de 9 meses, Lain Calvo, 27; José Alonso Ceballos, de 50 años, Hospital de San Juan; Claudio Poves Hernando, de mes y medio, casa provincial de Beneficencia; Leonarda Santa María; de un mes, id.

Nacimientos.— Antonio Mariano Villalain Lopez de Arce, Rafaela Santa María, Lorenza Bascones [Alfredo, María Concepción Saiz Ortega, José Domingo García.

ESTADO DEL TIEMPO.— Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 697'3; a las tres de la tarde, 696'2. Temperatura: máx. sol, 15'0; máx. sombra, 6'5; mín. sombra, 6,2 bajo 0; reflector, 8,7, bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S. O.

Mercados.— Aranda de Duero 7.— Entraron 700 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 41 a 42 rs. las 94 libras, rojo a 40, centeno a 28 las 90, cebada a 27, avena a 20. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 15, de 3.ª a 14. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 8 rs. cántara, claro a 10, solo para el consumo local. Aguardiente de 15 grados a 14 reales cántara. El mercado indeciso. El tiempo de grandes hielos, áspero y de mucho frío. Los campos, algo resentidos por lo mucho que dura este temporal tan seco y de tan fuertes hielos.

“La Catalana,”

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.— Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.— Garantías superiores a las demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

El Glóbulo Rojo.— Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.— Por mayor G. G. Capillaes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.— En Burgos, principales farmacias y droguerías.

Cueros.— Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.— Madrid 9.— (10 h.) Confirmase que el marqués de Estrella desiste de hacer la interpelación política que se anunciaba. Ha escrito al señor Sagasta participándole, fundado en que no quiere que se retrase la discusión de los presupuestos.

LOS CONSUMEROS.— Madrid 9.— (10 h. 45 m.) Se ha denunciado al juzgado un nuevo atropello cometido anoche por los consumidores, quienes apalearon a un sujeto porque se oponía a que registrarán a su esposa. Además se hicieron algunos disparos. El suceso tuvo lugar en el felato de Aragón, y cuantos en él tomaron parte se encuentran detenidos.

COLISIÓN.— Madrid 9.— (11 h.) En Lyon celebraron ayer una reunión los obreros que carecen de trabajo. A la salida intentaron realizar una manifestación pública, pero lo impidió la policía, no sin que varios agentes fueran apaleados y heridos. Se han practicado muchas detenciones.

PIRMA.— Madrid 9.— (14 h. 10 m.) S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando canónigos, por oposición, de Orihuela y de Albarra-cin, a D. Mariano Olmos y D. Enrique Artigot, respectivamente. También ha llevado el ministro de Gracia y Justicia a la sanción de S. M. una extensa combinación de magistrados, en la que figura el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Bilbao a favor de D. José María Urive, magistrado de Burgos, pasando a este puesto D. Ricardo Muñoz, magistrado de Córdoba.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS.— Madrid 9.— (15 h. 25 m.) El señor Villanueva prepara un reglamento de minería, para lo cual consultará a todos los centros y sociedades mineras. También estudia un proyecto de crédito agrícola y la reforma de las leyes de expropiación forzosa y aguas. El viernes firmará un decreto resolviendo las pretensiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

BOLSA.— La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior..... 72,70 72,65 Idem fin de mes..... 72,80 72,72 Idem exterior..... 79,75 79,50 Id deuda amortizable..... 81,50 81,80 5 por 100 de Aduanas..... 00,00 00,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 00,00 00,00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 00,00 00,00 Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00 Acciones del Banco de España..... 492,50 492,00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 407,00 406,50 Cambios sobre París a ocho días vista..... 34,00 31,00 Cambios sobre Londres... 00,00 00,00 Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 75,50 75,95 Nuevo empréstito..... 92,30 93,30

ISIDRO PLAZA.— COMERCIANTE BANQUERO.— Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del “Centro,” Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Sillería.— Se vende una de nogal, tallada. Informes en esta administración.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD.— Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

FÁBRICA DE CURTIDOS.— Se traspasa la única que hay en Miranda de Ebro. Informará D. Teodoro Gonzalez, en Haro.

Libros.— Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos.

Compra, venta y cambio

Comercio de coloniales DE VENANCIO GARCÍA, Espolón, 6. Se acaba de recibir bacalao Langa legítimo y Escocia superior.

Se vende un gasómetro acetileno para diez luces, con dos productores y purificador, cinco mecheros y cañería para los mismos, todo nuevo, con un 30 por 100 de rebaja del coste de su precio. Informarán, plaza de Vega, 12.

Alma de oría.— Se necesita una de buenas condiciones. Informarán en el ventorro de San Juan, camino de Cardañadizo.

Venta de vinos.— En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido a Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana. Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante. NOTA.— Se suplica a los clientes que no paguen ninguna cuenta sin que les sea presentada la correspondiente factura.

Pérdida

Desde la iglesia de San Lorenzo a la acera del Suizo, se perdió en el día de ayer un devocionario que lleva el nombre de Isabel Diez. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la casa del Almirante Bonifaz, número 27, 2.º, donde despues de agradecerse por ser un recuerdo, se gratificará a la persona que lo entregue.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.º

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serrano.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idió-pática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica. Suyo affmo, Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES “OCEJO” Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.



NOTA.— Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. En Burgos J. Mata, sucesor de Saiz Valpuesta.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las 6 horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse al perder sus virtudes.—Premiada siem

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siem
pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultó que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barriocanal y principales.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas aparatos, que con distintas denominaciones se anuncian por poseer como eléctrica, que no desarrollan electricidad alguna, que no producen beneficios más que los de un placebo, y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los enfermos, tocando sus partes externas y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milisimperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja eléctrica ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carreías, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que puedan consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

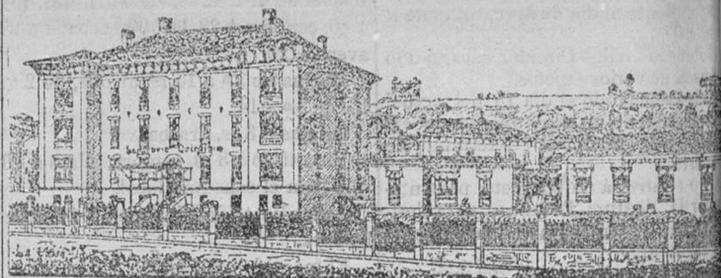
Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; prodigiosos sus efectos; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada vez más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

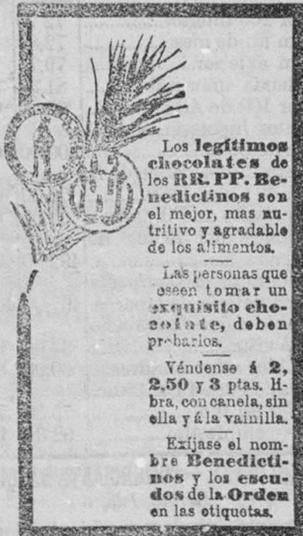
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA CHATELAINA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio Garsela.



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

L.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.



RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATOS Una peseta el ciento

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de oserófila, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.